



# Diario de los Debates

Estamos para servirlo de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

Av. Abancay 251 - Piso 10

Teléfono 311-7777 anexos 5152 - 5153 - 5154

<http://www.congreso.gob.pe>

E-mail: [diariodebates@congreso.gob.pe](mailto:diariodebates@congreso.gob.pe)

Esta sesión ha sido publicada en el Portal del Congreso de la República a las 16:30 horas del viernes 23 de marzo de 2018.

—Es transcripción de la versión magnetofónica.

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017

SESIÓN SOLEMNE  
(Matinal)

(Texto Borrador)

VIERNES 23 DE MARZO DE 2018

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

SUMARIO

*Se pasa lista.— Se abre la sesión.—*

—A las 12 horas y 15 minutos, bajo la Presidencia del señor Luis Galarreta Velarde. El relator pasa lista, a la que contestan los señores **Miguel Grau Seminario**<sup>1</sup>,

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— Se va a pasar lista para computar el quórum.

El RELATOR pasa lista:

---

<sup>1</sup> Por Res. Leg. N.º 23680 (13-10-83), se dispone permanentemente una curul, en el Hemiciclo del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del Héroe de la Patria, MIGUEL GRAU SEMINARIO, tras cuyo enunciado la Representación Nacional dirá ¡PRESENTE!

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— Con el quórum reglamentario, se inicia la sesión.

## SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— Se va a dar lectura al artículo 115 de la Constitución Política del Perú.

El RELATOR da lectura:

### "Constitución Política del Perú

**Artículo 115°.**— Por impedimento temporal o permanente del Presidente de la República, asume sus funciones el Primer Vicepresidente. En defecto de éste, el Segundo Vicepresidente. Por impedimento de ambos, el Presidente del Congreso. Si el impedimento es permanente, el Presidente del Congreso convoca de inmediato a elecciones.

Cuando el Presidente de la República sale del territorio nacional, el Primer Vicepresidente se encarga del despacho. En su defecto, lo hace el Segundo Vicepresidente.

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— Se va a dar lectura a la Resolución Legislativa del Congreso N.º 008 expedida por el Congreso de la República.

El RELATOR da lectura:

Resolución Legislativa del Congreso 008-2017-2018-CR.

El Presidente del Congreso de la República.

Por cuanto:

El Congreso de la República;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

Resolución Legislativa del Congreso por la que se acepta la renuncia del ciudadano Pedro Pablo Kuczynski Godard al cargo del Presidente de la República y se declara la vacancia de la Presidencia de la República

Vista la renuncia presentada por el señor Pedro Pablo Kuczynski Godard al cargo de Presidente de la República.

Considerando que la Representación Nacional rechaza los hechos y calificativos que el señor Pedro Pablo Kuczynski Godard expresa en su carta de renuncia, puesto que no admite que la crisis política actual que lo ha conducido a renunciar es consecuencia de actos indebidos en los que el propio Presidente ha incurrido y que se pone sustentadamente en la Moción de Orden del Día en la que se propone la vacancia presidencial.

Se acuerda:

Artículo 1. Aceptación de la renuncia del Presidente de la República.

Acéptase la renuncia al cargo del Presidente de la República presentada ante el Congreso por el ciudadano Pedro Pablo Kuczynski Godard.

Artículo 2. Declaración de vacancia de la Presidencia de la República.

Declárase la vacancia de la Presidencia de la República y, en consecuencia, aplícase las normas de sucesión establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política del Perú.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima a los veintitrés días del mes de marzo de 2018.

LUIS GALARRETA VELARDE,

Presidente del Congreso de la República.

MARIO MANTILLA MEDINA,

Primer Vicepresidente del Congreso de la República.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Como es de conocimiento de las señoras y señores congresistas, la presente Sesión Solemne es destinada exclusivamente a tomar juramento del señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, quien asumirá la función de Presidente de la República por mandato constitucional y dirigirá un mensaje a la Nación.

**El RELATOR da lectura:**

El Oficial Mayor del Congreso de la República hará entrega de la Banda Presidencial al Presidente del Congreso de la República, señor Luis Galarreta Velarde.

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Señoras y señores congresistas, es para mí un gran honor recibir por breves momentos la Banda Presidencial que simboliza el mando supremo de la Nación y asegura la sucesión constitucional.

La Presidencia propone al Pleno la designación de los congresistas que integran las Comisiones de Anuncio y de Recibo al Primer Vicepresidente de la República, señor Martín Vizcarra Cornejo.

Señor relator, puede dar lectura a los nombres de los congresistas.

**El RELATOR da lectura:**

—**Comisión de Anuncio al Primer Vicepresidente de la República del Perú, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo**

Congresista Yuyes Meza, quien la presidirá

Congresista Sánchez Alva

Congresista Foronda Farro

Congresista Vásquez Sánchez

Congresista Velásquez Quesquén

Congresista Pacori Mamani

Congresista Del Águila Herrera

—**Comisión de Recibo al Primer Vicepresidente de la República del Perú, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo**

Congresista Arimborgo Guerra, quien la presidirá.

Congresista Flores Vílchez

Congresista Rozas Beltrán

Congresista Montenegro Figueroa

Congresista Del Castillo Gálvez

Congresista Pariona Tarqui

Congresista García Belaunde

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Los señores congresistas que estén de acuerdo se servirán expresarlo levantando la mano. Los que estén en contra, de la misma manera. Los que se abstengan, igualmente.

—*Efectuada la consulta, se acuerda la propuesta formulada por la Presidencia del Congreso para integrar la Comisión de Anuncio y de Recibo al Primer Vicepresidente de la República del Perú, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo*

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Ha sido aprobado por unanimidad.

Invito a los miembros de la Comisión de Anuncio a cumplir con el encargo que les ha conferido el Congreso.

**El señor YUYES MEZA (FP).**— Señor Presidente, solicito la autorización para cumplir con el encargo conferido por el Congreso.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Autorización concedida, congresista.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 12 horas y 31 minutos.

—Los señores congresistas integrantes de la Comisión de Anuncio al señor Primer Vicepresidente de la República del Perú, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, se retiran con destino a la Cancillería.

—Se reanuda la sesión a las 12 horas y 54 minutos.

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— Se reanuda la sesión.

—Ingresan al hemiciclo los señores congresistas integrantes de la Comisión de Anuncio al señor Primer Vicepresidente de la República del Perú, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, tras cumplir el encargo conferido por el Congreso.

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— Puede hacer uso de la palabra el señor Yuyes Meza, presidente de la Comisión de Anuncio.

El señor YUYES MEZA (FP).— Señor Presidente, la Comisión de Anuncio ha cumplido con el encargo de la Representación Nacional y ha comunicado al señor Martín Vizcarra Cornejo, Primer Vicepresidente de la República, quien nos ha anunciado que en breves momentos debe venir al Palacio Legislativo.

El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).— En nombre del Congreso de la República, agradezco a la Comisión de Anuncio, presidida por el congresista Yuyes Meza, por haber cumplido con el encargo que se le encomendó.

Invito a los miembros de la Comisión de Recibo.

Gracias, señores congresistas.

Invito a los miembros de la Comisión de Recibo, presidida por la congresista Arimborgo Guerra, a cumplir con el encargo que les ha conferido el Congreso.

Los invito a cumplir con el encargo encomendado al Congreso.

Se suspende la sesión por breves minutos.

Se suspende la sesión a las 12 horas y 56 minutos.

—Los señores congresistas integrantes de la Comisión de Recibo al señor Primer Vicepresidente de la República del Perú, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, se dirigen hacia la puerta principal del Congreso de la República.

—Ingresa al recinto del Congreso de la República, acompañado de los señores congresistas integrantes de la Comisión de Recibo, para prestar el juramento de ley y dar su Mensaje a la Nación, el señor Primer Vicepresidente de la República del Perú, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo

*(Aplausos).*

—Se reanuda la sesión a las 13 horas y 3 minutos.

**EI MAESTRO DE CEREMONIA.**— Acto de juramentación.

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Invito al Primer Vicepresidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, a prestar el juramento de Ley por mandato constitucional para su asumir la Presidencia de la República.

**El señor PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Martín Alberto Vizcarra Cornejo.**— Yo, Martín Alberto Vizcarra Cornejo, juro por Dios y por la Patria que ejerceré fielmente el cargo de Presidente de la República que asumo, de acuerdo con la Constitución Política del Perú; que defenderé la soberanía nacional, la integridad física y moral de la República y la independencia y sus instituciones democráticas; y que cumpliré y haré cumplir la Constitución Política y las leyes del Perú.

*(Aplausos).*

—El Presidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, firma el pergamino con el texto de su juramento.

—El señor Presidente del Congreso de la República le impone la Banda Presidencial al señor Presidente Constitucional de la República, ingeniero Martín Alberto Vizcarra Cornejo.

**EI MAESTRO DE CEREMONIA.**— Imposición de la Banda Presidencial.

—Se entona las sagradas notas del Himno Nacional del Perú.

*¡Viva el Perú!*

*¡Viva!*

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— Invito al señor Presidente de la República a dar el mensaje al Congreso.

**El señor PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Martín Alberto Vizcarra Cornejo.**— Señor Presidente del Congreso de la República, señor presidente del Poder Judicial, su eminencia Cardenal primado, señora vicepresidenta de la República, señores vicepresidentes del Congreso, señoras y señores congresistas, señores titulares de los órganos constitucionales autónomos, señores miembros del Cuerpo Diplomático, señoras y señores.

Queridos hermanos peruanos, me dirijo a ustedes en este difícil momento que atraviesa el país para transmitirles mi más absoluto compromiso y lealtad para con nuestro amado Perú y con su Constitución. Quiero transmitirles la esperanza y la fe de que juntos podemos construir un futuro mejor.

Estamos llegando al Bicentenario de nuestra patria en una situación de inestabilidad y zozobra institucional que ningún peruano podría desear. Llegó el momento de decir ¡basta!

Los graves acontecimientos que se han conocido en los últimos tiempos ameritan que se esclarezcan responsabilidades y que cualquier tipo de irregularidad cometida sea penada como corresponde. La justicia deberá actuar con independencia, responsabilidad y celeridad. Pero, al mismo tiempo, lo que ha sucedido debe marcar el punto final de una política de odio y confrontación, que no ha hecho otra cosa que perjudicar al país.

La clase política y, sobre todo, quienes detentamos cargos públicos tenemos la obligación de dar respuestas a las muchas necesidades, demandas y aspiraciones de cada uno de los peruanos, y no enredarnos en peleas encarnizadas que terminan haciendo un enorme daño al Perú.

Este punto final es el punto de partida de una nueva etapa de refundación institucional del país, en que la democracia y el respeto por el prójimo sean banderas, dejando de lado los intereses y apetitos personales, y priorizando el bienestar de todos.

Debemos señalar objetivos claros para el Perú, y todos sin distinción alguna debemos aportar y apoyar ese deseo, uniéndonos con la firme promesa de solucionar los problemas que se presenten y dejar de lado las diferencias políticas.

En unos días, cuando esté constituido el nuevo Gabinete, que será completamente nuevo (*Aplausos*), el o la presidenta del Consejo de Ministros dará el detalle de las políticas de Estado que emprenderemos. Yo, hoy compartiré con ustedes los lineamientos generales con los que se conducirá este Gobierno.

Primero, pondremos nuestro mayor esfuerzo en la lucha contra la corrupción (*Aplausos*). Seremos muy firmes en el combate contra todas aquellas acciones que estén reñidas con la ley, vengan de donde vengan y cueste lo que cueste. No va a temblarnos la mano para llevar adelante las medidas necesarias para sacar al Perú de la situación actual.

La transparencia será un pilar fundamental de nuestro mandato, y estamos comprometidos a desmontar y denunciar todo esquema corrupto que funcione en cualquier área del Estado. (*Aplausos*).

Segundo, lograr la estabilidad institucional como base para poder enfrentar de manera eficiente los grandes desafíos y necesidades que tiene nuestro país.

La división de poderes es la base de cualquier democracia y es fundamental que ningún poder avasalle los derechos de otro.

Los invoco a que sea el respeto, la tolerancia y el amor a la Patria los que marquen la dinámica de esta nueva etapa.

Recuperar la gobernabilidad, recuperar la confianza de los peruanos en un marco de respeto de la Constitución Nacional y de nuestras leyes, es nuestro desafío.

Tengo la fuerza y determinación para emprender el reto; tengo claro, también, que este gran desafío debemos asumirlo todos juntos, todos los peruanos, los partidos y líderes políticos, los grupos de empresarios y gremios, y sobre todo cada uno de los ciudadanos de esta nuestra querida tierra.

Debemos trabajar unidos, respetando nuestras diferencias y siempre priorizando al país.

Conciudadanos, está en juego el futuro del Perú y quienes gobernamos el país debemos estar a la altura de las circunstancias.

Tercero, nuestro horizonte es el de un país estable con crecimiento ordenado y equitativo, y debemos avanzar rápido en este camino.

Nuestro proyecto en lo económico es conducir al Perú por la senda de la credibilidad y estabilidad. Por eso, vamos a mantener lo que se ha hecho bien, modificar todo aquello que puede mejorarse y emprender aquello que no se ha realizado hasta ahora.

Sabemos que, para crecer, nuestro país debe ser cada vez más competitivo y generar empleo de calidad para todos los peruanos, sin distinción de edades y género. Por eso, fomentaremos la inversión privada, la iniciativa de los emprendedores y apoyaremos a nuestras pequeñas y medianas empresas.

*(Aplausos).*

La construcción de infraestructura sostenible también será un pilar de nuestra gestión. Hay mucho por hacer en nuestro país, con el fin de hacerlo más competitivo económicamente y más justo en la distribución regional, pensando en la costa, en la sierra y la selva de nuestro país; más aún, cuando tenemos una reconstrucción pendiente, y es urgente emprenderla.

*(Aplausos).*

Tenemos que cumplir con todos y cada uno de los damnificados.

Cuarto. Tenemos claro que el desarrollo del Perú no es otra cosa que la mejora de la calidad de vida de cada uno de los peruanos, para que tengamos un futuro mejor como Nación y que nuestros hijos puedan desarrollarse y tener oportunidades. La salud, la generación de empleo y la seguridad ciudadana serán centrales en nuestro trabajo. Y tal como lo hicimos en su momento en Moquegua, la educación será pilar central de nuestra gestión.

*(Aplausos).*

Quiero hablarles también de manera especial a nuestros jóvenes, quiero decirles que hemos enfrentado problemas aún más grandes que los que afrontamos hoy. No pierdan la fe en sus instituciones, permítannos demostrarles que el Perú es más grande que sus problemas.

*(Aplausos).*

Somos un país con futuro, pero ese futuro dependerá de nuestro comportamiento. Los peruanos tenemos la responsabilidad de dar vuelta la página. Este debe ser el momento histórico en el que ponemos al Perú primero, en el que superamos los enfrentamientos y comenzamos a construir el país justo y pujante que nos merecemos.

Estoy dispuesto a asumir la responsabilidad que marca nuestra Constitución Nacional. Tengo claro lo que hay que hacer y cómo hacerlo. Tengo la firmeza, la apertura al diálogo y la determinación para conducir al país por el camino correcto.

Propongo a ustedes, señores congresistas, y ante todos los peruanos de cualquier ideología política y credo, un pacto social, que nos comprometa a fin de luchar sin distinción alguno contra la corrupción e impulsar el desarrollo equitativo, democrático e integrador.

*(Aplausos).*

Por mi parte, juro ante Dios que me dedicaré plenamente a trabajar en favor de todos los peruanos, en especial de los más necesitados. ¡El Perú primero!

*(Aplausos).*

Nuestro héroe Miguel Grau, en una de sus frases más importantes, dijo: "Yo no soy más que un pobre marino que trata de servir a su patria". Ese es el espíritu de humildad y entrega que el país requiere de nosotros, personas de bien, con fuerza y dedicación, poniendo nuestros trabajos a disposición del país, con honestidad, sin mezquindades y sin guardarnos nada. ¡El Perú primero!

La educación no puede esperar, la salud no puede esperar, las regiones de nuestro país no pueden esperar. Pero, sobre todo, cada uno de los 32 millones de peruanos no puede esperar, porque no debemos olvidar que nuestra mayor meta es que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos vivan en un país mejor. El Perú está primero.

*(Aplausos).*

Queridos peruanos, tengo la certeza de que podemos transformar este difícil momento en el nacimiento de una nueva etapa política, donde lo primero sea el Perú. Quiero transmitirles la enorme fe, el compromiso y el entusiasmo con el que desarrollaremos esta gran tarea.

Por eso, los invito a que iniciemos este camino por la grandeza de nuestra patria; los invito a trabajar unidos para salir de esta crisis y construir juntos el futuro que soñamos. Desde hoy mismo todos trabajemos por el bien del país, no hay tiempo que perder.

Un abrazo fuerte para todos. Dios bendiga a nuestro país y que ¡viva el Perú!

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE (Luis Galarreta Velarde).**— La Presidencia, en nombre del Congreso, agradece la asistencia de los miembros del Cuerpo Diplomático, de las

autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como de todos los concurrentes, quienes con su presencia han realzado esta Sesión Solemne.

Se levanta la sesión.

—A las 13 horas y 27 minutos, se levanta la sesión.